



EDICTO

Por Resolución del Concejal de Personal nº 3063 de 22 de julio de 2019, se ha aprobado la relación provisional, elevada a definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, composición del tribunal y fecha de inicio del proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de **Intendente de la Policía Local**, por el turno de promoción interadministrativa con movilidad.

PRIMERO: Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos siguientes:

ADMITIDOS

Nº	NOMBRE	APELLIDOS	DNI
1	JOSE	ALVAREZ IBAÑEZ	***4658*-*
2	JUAN VICENTE	LLORET CLIMENT	***7806*-*
3	ARMANDO	REIG BOTELLA	***4922*-*
4	RAFAEL	URBANO CHAMIZO	***3986*-*

EXCLUIDOS

Ninguno /Ninguna

SEGUNDO: Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos establecida en la disposición primera de esta resolución.

TERCERO: Nombrar a las siguientes personas que han de integrar el Tribunal Calificador:

Presidente/a:

Titular: D. Anselmo Ballester Pérez
Suplente: Vicenta M^a Esquerdo Esquerdo

Secretario/a:

Titular: D. Juan Esquerdo García
Suplente: Dña. Carmen Aznar Galiana

2 Vocales: (miembros de los cuerpos de la Policía Local categoría de Intendente o superior)

Titular: D. Antonio Amorós Albert
Suplente: D. Vicente Gutierrez Sola



Titular: Dña. Inmaculada Soriano Angulo
Suplente: D. Juan Carlos Escolano Carrasco

2 Vocales: (designados por el órgano competente que tenga atribuida la titularidad de la competencia en materia de seguridad)

Titular: D. José María Conesa García
Suplente: D. José Antonio Monfort Pons

Titular: D. José Martínez Espasa
Suplente: D. Felipe Manzano Checa

1 Vocal: (designado por la Dirección General de la Generalitat Valenciana competente en materia de Administración Local)

Titular: D. Gaspar Blanco Eslava
Suplente: D. Carlos Benavides Benitez

CUARTO: Fecha y lugar de celebración del primer ejercicio.

Se convoca a los/las aspirantes a la realización del primer ejercicio (prueba psicotécnica) que tendrá lugar el día 16 de septiembre de 2019, a las 10:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villajoyosa, sito en c/ Mayor nº 14.

QUINTO: Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y en la página web del Ayuntamiento www.villajoyosa.com

Villajoyosa, a 23 de julio de 2019